

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

186**MADRID NÚMERO 16****EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 16 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 962 de 2012 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de doña Antonia Cecilia Blanco Álvarez, frente a “Abeto Servicios Integrados, Sociedad Anónima”, “Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima”, y “Mymain, Sociedad Anónima”, sobre despidos/ceses en general, se ha dictado la siguiente resolución:

Por su señoría se acuerda la suspensión del juicio señalado para el día de hoy (4 de abril de 2013) con motivo de la concentración en memoria del magistrado-juez de lo social don Ángel Luis del Olmo.

Se acuerda señalar nuevamente para dichos actos el día 13 de septiembre de 2013, a las once y diez horas, en la Sala de vistas de este Juzgado, dándose las partes que se encuentran presentes por citadas para los mismos.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en la oficina judicial por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decretos, que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Mymain, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado.

En Madrid, a 8 de julio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/24.061/13)

